

tamiento de El Ejido (Almería) y que, conoce y acepta en su integridad el pliego de cláusulas económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente.

(Fecha y firma.)

Exmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

El Ejido, 27 de febrero de 1995.—La Concejala delegada de Contratación, María Luisa Callejón Escobar.—18.384.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la venta de parcelas de propiedad municipal, de suelo industrial, sitas en el polígono I-13 de Porceyo.

Se anuncia subasta para la venta de parcelas de propiedad municipal, de suelo industrial, sitas en el polígono I-13 de Porceyo.

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación:

- Parcela 1.1: 12.234.000 pesetas, más IVA.
- Parcela 1.3: 11.436.000 pesetas, más IVA.
- Parcela 2.1: 14.762.000 pesetas, más IVA.
- Parcela 2.2: 14.534.000 pesetas, más IVA.
- Parcela 2.3: 16.130.000 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.2: 11.568.200 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.3: 11.568.200 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.4: 12.030.000 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.5: 12.514.500 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.6: 11.568.200 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.7: 11.568.200 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.8: 11.568.200 pesetas, más IVA.
- Parcela 5: 18.509.700 pesetas, más IVA.

Fianzas provisionales:

- Parcela 1.1: 244.680 pesetas, más IVA.
- Parcela 1.3: 228.720 pesetas, más IVA.
- Parcela 2.1: 295.240 pesetas, más IVA.
- Parcela 2.2: 290.680 pesetas, más IVA.
- Parcela 2.3: 322.600 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.2: 231.364 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.3: 231.364 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.4: 240.600 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.5: 250.290 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.6: 231.364 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.7: 231.364 pesetas, más IVA.
- Parcela 3.8: 231.364 pesetas, más IVA.
- Parcela 5: 370.194 pesetas, más IVA.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio final de adjudicación, aumentado en el correspondiente IVA.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público.

Documentación: Sobre A: Titulado «Documentación exigida». Comprenderá los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastante.
- b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Resguardo de fianza provisional.
- d) Declaración del proponente de sujetarse a las disposiciones legales, a la aprobación de las urbanizaciones que proyecte, volumen edificable y demás condiciones urbanísticas que fije el Ayuntamiento de Gijón.

Asimismo, deberán aportar la documentación contenida en el artículo 4.º del pliego de condiciones técnicas.

Sobre B: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta para la «Venta de parcelas de propiedad municipal, de suelo industrial, sitas en el polígono I-13 de Porceyo», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por las parcelas que se indican las cantidades siguientes: pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Forma de pago:

- a) Pago al contado por la totalidad.
 - b) Pago aplazado a años, mediante cuatro pagos iguales de:
 - 25 por 100 a la adjudicación.
 - 25 por 100 a meses de la fecha de adjudicación.
 - 25 por 100 a meses de la fecha de adjudicación.
 - 25 por 100 a meses de la fecha de adjudicación.
 - c) Plazo aplazado a tres años, mediante cuatro pagos iguales de:
 - 25 por 100 a la adjudicación.
 - 25 por 100 a doce meses de la fecha de adjudicación.
 - 25 por 100 a veinticuatro meses de la fecha de adjudicación.
 - 25 por 100 a treinta y seis meses de la fecha de adjudicación.
- Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don, teléfono

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 3 de marzo de 1995.—El Alcalde.—17.717.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se convoca licitación para adjudicar mediante concurso el suministro de equipamiento y mobiliario del complejo «Casa Colón», de Huelva.

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 26 de enero de 1995, se aprobó la iniciación del expediente de contratación del suministro siguiente:

Objeto: Equipamiento y mobiliario del complejo «Casa Colón».

Presupuesto máximo de gastos: 19.978.879 pesetas.

Sistemas de adjudicación: Concurso.

Garantía: Un año.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de plicas.

Fianza provisional: 399.578 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por, código de identificación fiscal número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones, que sirven de base a la licitación convocada por

el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar mediante concurso el suministro de equipamiento y mobiliario para el complejo de «Casa Colón», los cuales acepta en su integridad, se compromete, conforme a los expresados pliegos, el suministro del mobiliario cuyas características se determinan en la memoria adjunta, en la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de plicas será pública y tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones económico administrativas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 22 de febrero de 1995.—El Alcalde.—18.380.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se convoca licitación para adjudicar mediante concurso el suministro de 20 ordenadores, 20 impresoras y 2 «scanner» y diverso material de «hardware» y «software».

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 26 de enero de 1995, se aprobó la iniciación del expediente de contratación del suministro siguiente:

Objeto: 20 ordenadores, 20 impresoras, 2 «scanner», y diverso material de «hardware» y «software».

Presupuesto máximo de gastos: 14.558.770 pesetas.

Sistemas de adjudicación: Concurso.

Garantía: Un año.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de plicas.

Fianza provisional: 291.175 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por, código de identificación fiscal número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar mediante concurso el suministro de 20 ordenadores, 20 impresoras, 2 «scanner» y diverso material de «hardware» y «software», se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y números) pesetas, ofertando los siguientes elementos:

- marca, modelo, preciopesetas.
- marca, modelo, preciopesetas.